



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Doña María del Mar Sastre Izpisúa, en representación de Ontower Telecom Infraestructuras S.A, solicita la concesión de licencia municipal para la legalización de la instalación de una Estación Base de Telefonía Móvil, en el polígono 14 parcela 15 de este término municipal.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Martín de Montalbán 28 de septiembre de 2017.-La Alcaldesa, María Del Carmen Barrios Vázquez.
N.º I.-4902